

Asamblea General de Accionistas de la Compañía LADYBUS S.A.

Acta N.º 23

A los 7 días del mes de febrero del año 2014, siendo las 17H20 p.m., en las instalaciones de la Compañía LADYBUS S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de acciones:
Bustamante Fuentes Jesús Manuel	980.00
Bustamante Fuentes Pedro Estuardo	10.00
Cedeño Fuentes Tito Leodan	<u>10.00</u>
<u>Suma de acciones o capital social 1000.00</u>	

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Informe del Presidente;
4. Informe de la Comisaria Principal de la Compañía;
5. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2013;
6. Distribución de utilidades;
7. Refrigerio;

1°. **Verificación de quórum.** El Presidente de la Compañía Ladybus S.A. verificó que se encontraban todos los socios de la Compañía de un total de 3 socios o accionista que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones, a parte de los accionistas se encontraban presente la Comisaria, el Secretario y la Contadora.

2° Lectura del Acta Anterior # 22. En este punto se dio lectura a los puntos anteriores quedando aceptados los mismos en su totalidad.

3° Informe del Presidente. El Dr. Bustamante Fuentes Jesús Manuel dio lectura al siguiente informe:

Compañeros y accionistas:

Por medio del presente informe, comunico a ustedes el resultado del movimiento económico de vuestra compañía durante el periodo 2013.

Durante este ejercicio económico, se ha ejecutado nuestra labor de manera honrada y honesta obteniendo los beneficios esperados por todos nosotros, manifestándose los Estados Financieros con una utilidad favorable, cumpliendo con nuestra meta, manteniéndonos en un nivel de rentabilidad.

Los activos se han mantenido de manera estable, su patrimonio manteniéndose aunque en este año no hemos alcanzado el objetivo esperado aun así estamos mejorando nuestra calidad de prestar nuestros servicios de transporte y sin presentar ningún riesgo, deseando que el nuevo periodo sea mejor que el anterior, habiendo implementado ya nuevos logros por cumplir dentro de nuestro ámbito laboral para seguir manteniéndonos en el mercado y abarcar nuevos mercados Ecuatorianos.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año 2013 me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento favorable con referencia al año anterior 2012.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea, (...el proyecto de distribución de utilidades que aparece a continuación del balance y en el cual está previsto un dividendo de \$ 1305.68 con una distribución del 80%, 10% y 10%. Con un valor para futuras Capitalizaciones de \$ 105852.66 entre activos corrientes, no corrientes y fijos.

ANEXO AL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

- a) *Detalle de los egresos efectuados en el 2013 por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.*
- b) *Las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores*
- c) *Las transferencias de dinero y demás bienes,*
- d) *Los gastos de propaganda así:*

INGRESOS

Ventas 1.396.617,36

TOTAL DE INGRESOS

1.396.617,36

EGRESOS

COSTOS DE VENTAS

Costo de Producción (Compra) 1.118.693,84
+Inventario Inicial 3.048,48
-Inventario Final -

Total de Costos de Venta 1.121.742,32

GASTOS OPERACIONALES 272.905,71

Gastos Administrativos

Sueldos y Salarios	21.614,40
Seguro Social 11,15%	2.410,01
Beneficios de Ley (Dec. 3ro.)	1.755,78
Beneficios de Ley (Dec. 4to)	1.590,00
Beneficios de Ley (Fondos de R)	1.800,48
Honorarios	4.800,00
Transporte	12.798,00
Suministros y Materiales	1.306,46
Mantenimiento de Activo	64.042,06
Gastos de Gestión	41.898,52
Gasto de Viaje	27.932,35
Combustible	57.806,04
Iva que se Carga al Gasto	16.174,58
Pago x Otros Servicios	5.428,37
Pago x Otros Bienes Costos	4.127,78
Depreciaciones Acumuladas	7.420,88

TOTAL COSTOS Y GASTOS 1.394.648,03

4° Informe del Comisario Principal de la Compañía:

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LADYBUS S.A. A LOS SOCIOS DEL
EJERCICIO ECONÓMICO 2012

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de Ladybus S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Ladybus S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración debe hacer un cambio adecuado al presentar los diarios mensuales y con esto la información financiera será manejable y fácil de interpretar para cumplir con el control interno, lo cual contribuirá a gestionar información financiera confiable que promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2013 Oídas las explicaciones de los administradores y de la Comisario Principal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración de los socios.

6°. Distribución de utilidades. La asamblea impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por el Dr. Jesús Bustamante Fuentes en calidad de REPRESENTANTE LEGAL respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2013, así:

La Asamblea de Accionistas de LADYBUS S.A. en reunión ordinaria del 2014 de 07 de febrero acuerda:

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Utilidades del ejercicio \$ 1.305.68

DISTRIBUCIÓN:

El valor antes mencionado se reservará para el próximo año como aumento de Capital.

SUMA \$ 8.725.13

7°. Refrigerio.

Dando por culminada la asamblea después del refrigerio, se comunicará una próxima asamblea general escrita.



Dr. Jesús Bustamante Fuentes
Presidente de LADYBUS S.A.


Sr. Leitón Aguirre Mendoza
Secretario